

de Urban y Abel Pomer, sobre para que se deslente el colapso Urbano calle de las Fuentes y Bravina Fuentes n.º 8. se acordó se perrone la Comisión de Fomento en el lugar de referencia y con vista de ello si proveya a evaluar el terreno. y se abone al Municipio lo que correspondiera por el mismo y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesión que firman los concurrentes de que yo el Secretario certifico.



F. Pomer

Maximo Lopez

Ramon Perez

Gregorio Iguerdo

Felix Salinas

Lorenzo Frutos
El Secretario
Joaquín Oudonch

Perión ordinaria del día 21 de junio de mil novecientos treinta y cinco.

D. Gregorio Iguerdo
D. Lorenzo Frutos
D. Felix Salinas
D. Ramon Perez

En San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día veintuno de junio de mil novecientos treinta y cinco bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Camacho Montes, en la Sala Capitular se reunieron los Sr. Concejales que al margen se expresan con el objeto de celebrar la sesión de este día que dio principio ^{con} a la lectura del acta de la última que fue aprobada sin discusión. Dada cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento.

Y orden adherirse al homenaje del Inmortal y Poderoso Dios con ocasión de haberle otorgado la Gran Cruz de Beneficencia por el Gobierno contribuyendo con 25 pts con cargo al Capto de Imprevistos adscribiendo a la voluntad de D. Juan Hemerosilla Montes para que se implante una Verbena en la calle del Viento eligiéndose expedida la calle al vecindario y guardando el orden público Y orden conceder 165 pies de terreno sobante calle Fuentes y Bravina a Urban y Abel Pomer, previo pago de 114 pts 75 centimos Autorizar al Sr. Alcalde para que denuncie al fisco de instrucción lo del Arroyo de la Vega derivación del cauce y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto



la sesión a las once horas, y una vez leída se firma por los concurrentes de que certifico como Secretario

P. Colmenero

Ramón Pérez

Gregorio Yagüe

Lorenzo Fuentes

Felipe Salinas José Ondono

Sesión del día 1º de Julio de 1935

D. Gregorio Yagüe
D. Lorenzo Fuentes
D. Ramón Pérez

San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día primero de Julio de mil novecientos treinta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Colmenero Montes, se reunieron en la Casa Consistorial los Sr. Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión supletoria de este día que dio principio con la lectura de la última que fue aprobada. Dada cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales se acordó en cumplimiento.

Yden se concede autorización para extraer aguas del pozo del Matadero a la voluntaria D. Esperanza Abad Frías y licencia para las obras que realice en la calle de Al Tija

Yden a Benito Rodríguez Pascapino autorización para abrir un paso a su casa en la calle de San Onofre.

Yden autorizar con carácter eventual la instalación de un puesto de venta de bebidas en las inmediaciones del Puente de Algete y sin perjuicio de tercero, siempre que el interesado D. Mariano Sánchez Jorres se ponga al corriente en el pago de tributos con el Municipio.

Yden se acuerda el pago de diversas facturas con cargo a los respectivos Capítulos y artículos del Presupuesto vigente, así como los gastos de la Comisión de Productos de la tierra con cargo al Capítulo de Impuestos. Y no habiendo otras asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Lorenzo Fuentes

P. Colmenero

Ramón Pérez

Gregorio Yagüe

El Secretario

José Ondono

